

Clave Cotización

TEAK

Fecha

2025-08-04

Razón Social

Proteak Uno, S.A.B. de C.V.

Lugar

Ciudad de México

Asunto

PROTEAK informa sobre la publicación de la sentencia de declaración en concurso mercantil en el Diario Oficial de la Federación de su subsidiaria FOMEX

Tipo de evento relevante

Otros eventos relevantes

Evento relevante

Ciudad de México, a 4 de agosto de 2025. PROTEAK UNO, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE ("PROTEAK" o la "Compañía") informa que, el 4 de agosto de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la sentencia de 17 de junio de 2025, por la cual se declaró en concurso mercantil a su subsidiaria Forestaciones Operativas de México, S.A. de C.V. ("FOMEX") dictada por el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, en el procedimiento de concurso mercantil con número de expediente 3195/2025.

Con motivo de la publicación de la sentencia de declaración en concurso mercantil en el Diario Oficial de la Federación, inició el plazo concedido a los acreedores de FOMEX para que presenten sus solicitudes de reconocimiento de crédito ante el conciliador, el C.P. Gerardo Sierra Arrazola, e inició el plazo de 185 días para la negociación y eventual suscripción de un convenio concursal entre FOMEX y sus acreedores.

Contacto:

Alejandro Ramirez Arcia

Director de Relación con inversionistas

alejandro.ramirez@irconsulting.mx

Tel. 5980 9923

Proteak es la mayor empresa forestal-industrial de México y Centroamérica. Con más de 12,500 hectáreas de plantaciones en México y Costa Rica, exporta sus productos principalmente a América, Europa y Asia. La empresa opera en estricto apego a los lineamientos de "Forest Stewardship Council® (FSC)".